

## Girón: Datos para una biografía (V)

# El paseo marítimo

### RESUMEN DE LO PUBLICADO

Una granja avícola y de vacas de leche y el lanzamiento de la Costa del Sol absorbieron la actividad de Girón tras su cese como ministro de Trabajo. Vendida su finca de Santa Amalia por la que obtuvo beneficios superiores al dos mil por ciento, el líder falangista construyó una nueva residencia, dañando gravemente un yacimiento ibero-púnico del siglo VI a. C. y contraviniendo el plan general de Fuengirola. Relacionado en sus negocios de terrenos con Juan Hoffman, antiguo traductor del ejército nazi, algunas de las adquisiciones hechas a su esposa Eva Woehler fueron precedidas por el matrimonio Girón de amenazas de expropiación por parte del alcalde a sus primitivos propietarios campesinos. A tenor de las valoraciones establecidas por el mencionado semanario, los bienes reseñados en un inventario de urgencia en Marbella, Fuengirola, Mijas y las participaciones en las sociedades como Boquetillo, Iberosur, Proimasa, Profusa y Sohail rebasan ampliamente los mil millones de pesetas.

En relación con las informaciones publicadas sobre la fortuna de Girón, en el diario "El Alcázar" Antonio Izquierdo publicó un artículo titulado "Al borde del abismo", en el que decía,

"Con todo lo que "Posible" nos ha contado en torno al patrimonio personal y familiar de José Antonio Girón de Velasco, todavía no se nos ha dicho lo fundamental: el origen de ese patrimonio. El periodismo de denuncia me apasiona —y creo que tengo una biografía profesional abundante en ese honesto ejercicio— y por eso emplazo a "Posible" para que nos diga, con la mayor rapidez, si el señor Girón de Velasco está incurso en cohecho, fraude, estafa, robo, hurto o dolo; si ejerció presión alguna sobre los responsables del urbanismo y, en cualquier caso, si el aparatoso informe de la revista obedece a una documentación formal o es producto de una lucración mental, sumisa con las directrices del Congreso del Partido Comunista de Bucarest."

La revista respondió por su parte que estimaba a Girón más acá de toda sospecha. Desde otro semanario, "Ciudadano", se escribió en relación con la finca Santa Amalia de Girón:

"La Administración Local, de mano de los caciques, ha expoliado, en bastantes casos, al inexperto campesino que, desconcertado y presionado, se ha visto obligado a vender. Caciques o alcaldes han sido vehículo de compras sustanciosas mediante la simple argucia de la amenaza de expropiación. Existen ejemplos pintorescos y dignos de describir por su carácter representativo. Es el caso de parte de la finca de Santa Amalia, en Fuengirola. Fue una de las primeras fincas vendidas en la zona contra la voluntad de sus propietarios, una familia de campesinos modestos. Don Salvador Sáenz de Tejada Moreno, entonces alcalde de este pueblo turístico, estuvo presionando a los propietarios con la amenaza de expropiación, "ya que se iba a instalar un campo de fútbol y una plaza de toros", "por lo que no te vamos a dar casi nada; tomamos como precio el líquido imponible". Después de un periodo más o menos largo de "dale que dale" sobre la expropiación, un día el alcalde comunica a los propietarios (que ya lo veían todo perdido) que un extranjero le ofrecía una cantidad por la finca que merecía la pena: Noventa mil pesetas. "Si lo vamos a perder todo, venderemos, qué remedio nos queda."



De "El País".

#### Petición altruista

En el informe repetidamente citado se estima que el trazado del paseo Marítimo es otro de los puntos negros de Fuengirola. Dicho trazado del paseo denominado Príncipe de España se modificó a petición de Girón "naturalmente movido por altruismo".

He aquí la declaración que varios miembros de la Corporación Municipal de Fuengirola, encabezados por su alcalde, hicieron pública. Es toda una pieza para comenzar investigaciones:

"Los abajo firmantes, miembros componentes de la Corporación Municipal de la villa de Fuengirola (Málaga), en la fecha en que se proyectó construir el paseo marítimo denominado hoy del Príncipe de España, declaramos por nuestro honor que la idea de la Corporación fue el redactar un proyecto de paseo marítimo por fases, dada la gran longitud de sus playas y el elevado costo de las obras, siendo la primera de ellas la que uniría el puente sobre el río Fuengirola sobre el puerto.

Ante el insistente y extendido rumor de que dicha primera fase del paseo marítimo se hacía para beneficiar y revalorizar los terrenos propiedad del señor Girón de Velasco y de que casi la mitad de su trazado discurría por zonas sin edificar —vega del río, propiedad de

los señores Werner, y finca de Santa Amalia, propiedad del citado señor Girón—, éste último solicitó se dejase en suspenso la primitiva idea. Así se decidió, comenzándolo al final de su finca, con lo que todo el paseo marítimo se construiría, y así está construido, por zonas urbanas.

Al dejar fuera de proyecto el tramo Fuente-Fincos de los señores Werner, Santa Amalia-Puerto, se pudo realizar por delante de la barriada de San Francisco, antiguamente denominada de las Chozas, la más humilde y pobre de la villa en aquel entonces.

Y para que conste y surta sus efectos ante quien proceda, extendemos la presente y conjunta declaración jurada en la villa de Fuengirola, a 3 de septiembre de 1975.

Clemente Díaz Ruiz, Carlos Gómez Merino, Salvador Moreno Rivera, Salvador Rodríguez Navas, Salvador Ríos Cortés, Manuel Fiestas Contreras, Francisco Escalona Lorente y Francisco Martín Marín."